

CERTIFICADO CONTABLE

El suscrito Cr. Público, afiliado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios con el N°....., certifica con relación a S.A, sociedad anónima uruguaya inscrita en la DGI con el RUT lo siguiente:

A la fecha posee un capital contractual de \$ y un capital integrado de \$

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de fecha la sociedad ha procedido a reducir su capital integrado rescatando parcialmente las acciones en circulación.

Transcribo a continuación los datos que surgen de los Estados Financieros de fecha, la forma como se procedió a realizar el rescate de acciones, así como los saldos finales de los diferentes rubros patrimoniales, luego del mismo. ¹ (Ver nota)

INFORMACIÓN BÁSICA:

Cuadro en el que se transcribe el Patrimonio de la sociedad que surge del Balance Especial considerado para el rescate de acciones, confeccionado de acuerdo con el Decreto 108/2022 (ver anexo en): <https://www.gub.uy/tramites/comunicacion-reduccion-voluntaria-capital-integrado-rescate-acciones-articulo-312>

Cuadro detallando el procedimiento realizado y la composición patrimonial luego del rescate (en moneda funcional y moneda en la que está nominado el Capital)

Culminado el proceso de rescate la sociedad cuenta con un capital integrado de \$

Habiendo constatado que este capital integrado es (superior/inferior) al 25% del capital contractual (o al 5% en el caso de las sociedades creadas al amparo de la Ley No. 11.073) no corresponde/corresponde efectuar la adecuación de este en los términos previstos por el inc. 1 del art. 290 de la ley No. 16.060.

Mi relación con S.A. es de asesor contable externo.

A solicitud del Directorio de S.A. y con la finalidad de ser presentado ante la Auditoría Interna de la Nación, expido el presente certificado en a los días del mes de de dos mil

¹Nota 1: Los estados financieros considerados deberán ser a la fecha del acto resolutorio y previos al mismo.